

Práctica 1. Teoría de RRLL

PROTECCIONISMO SOCIAL

- ¿Fue debido a la manifestación de fragilidad y los peligros de un sistema de mercado autorregulador?
- Evolución normativa en diferentes países con sistemas políticos muy diferentes.
 - Ejemplo: Ley de Accidentes de Trabajo Alemania, Austria, Francia o Inglaterra.

Hipótesis de partida:

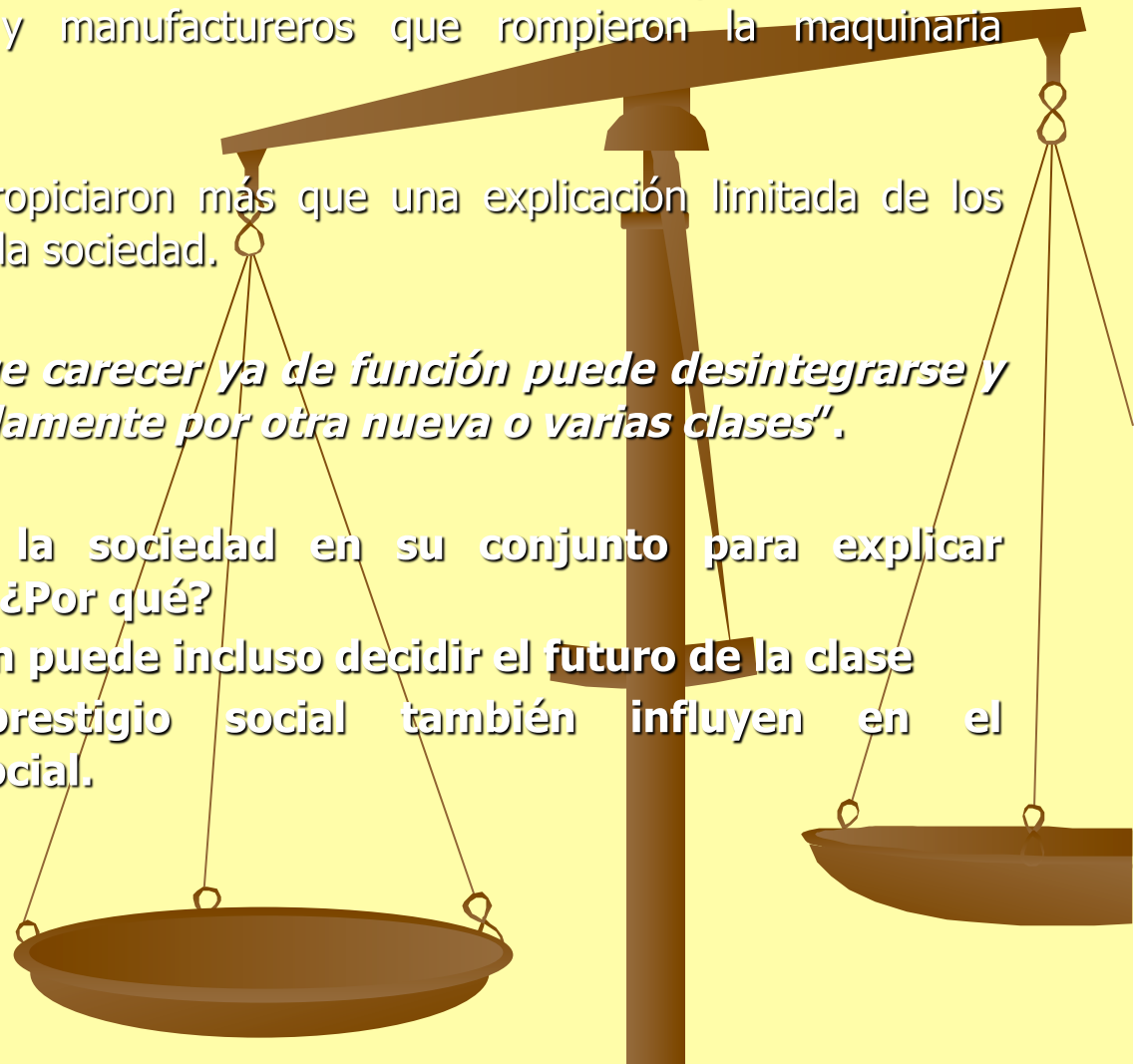
1. ¿Puede que fuesen razones objetivas de naturaleza material las que forzaron la mano de los legisladores?
2. ¿El movimiento contrario al liberalismo económico puede considerarse como una reacción espontánea?



Práctica 1. Teoría de RRLL

PROTECCIONISMO SOCIAL

- Mito liberal: El proteccionismo es consecuencia del interés perverso de los terratenientes, sindicalistas y manufactureros que rompieron la maquinaria automática del mercado.
- Los intereses de clase no propiciaron más que una explicación limitada de los movimientos a largo plazo en la sociedad.
 - Polanyi: *“Una clase que carecer ya de función puede desintegrarse y verse suplantada rápidamente por otra nueva o varias clases”*.
 - Se debe observar a la sociedad en su conjunto para explicar PROCESOS SOCIALES. ¿Por qué?
 - a. Proceso en cuestión puede incluso decidir el futuro de la clase
 - b. Cuestiones de prestigio social también influyen en el comportamiento social.



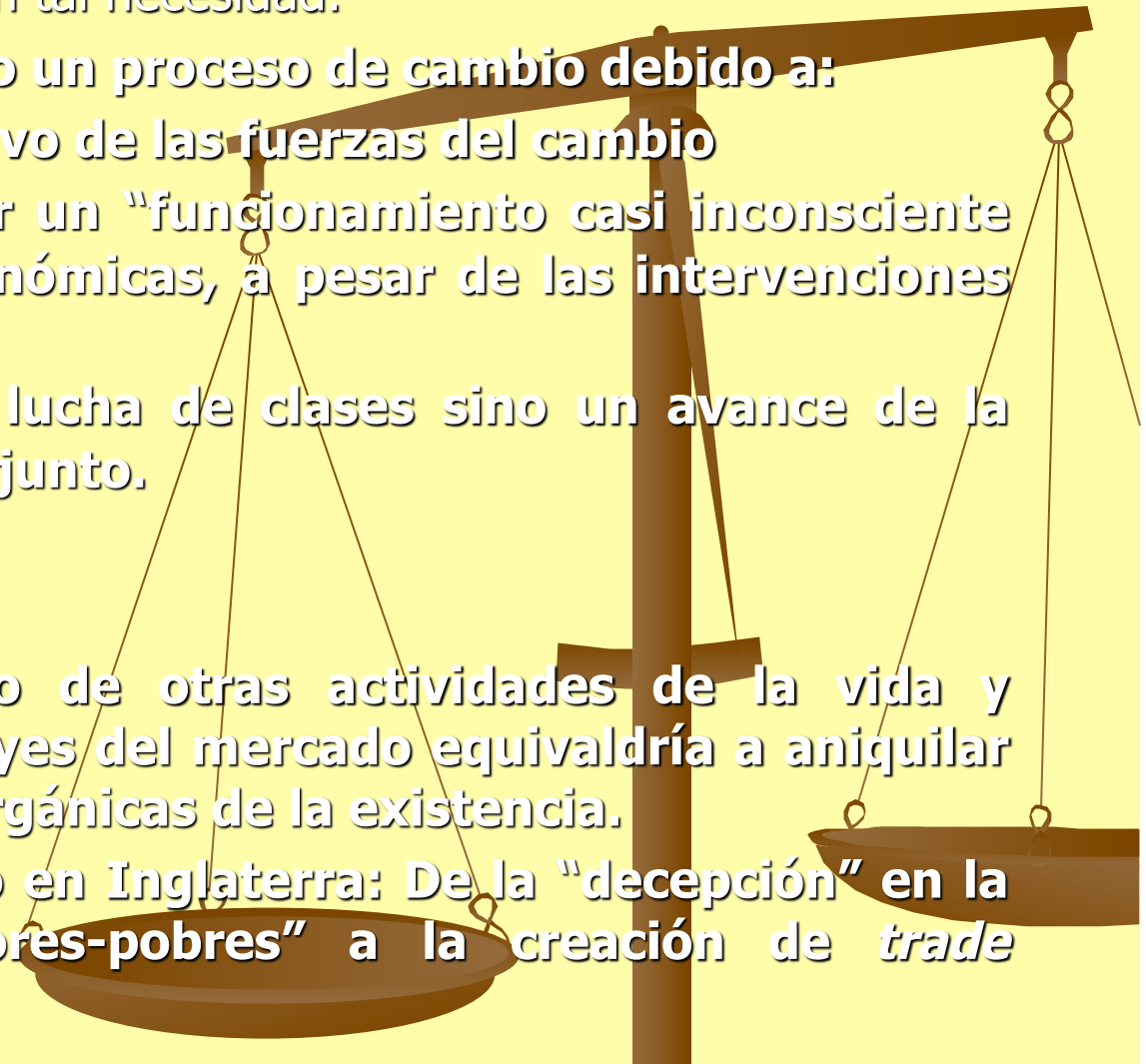
Práctica 1. Teoría de RRLL

¿ERA NECESARIO EL PROTECCIONISMO?

- Tesis revisionistas niegan tal necesidad.
 - Sociedad ha sufrido un proceso de cambio debido a:
 - a. Desarrollo progresivo de las fuerzas del cambio
 - b. Incrementando por un “funcionamiento casi inconsciente de las fuerzas económicas, a pesar de las intervenciones en el mercado”.
 - c. No fue tanto una lucha de clases sino un avance de la sociedad en su conjunto.

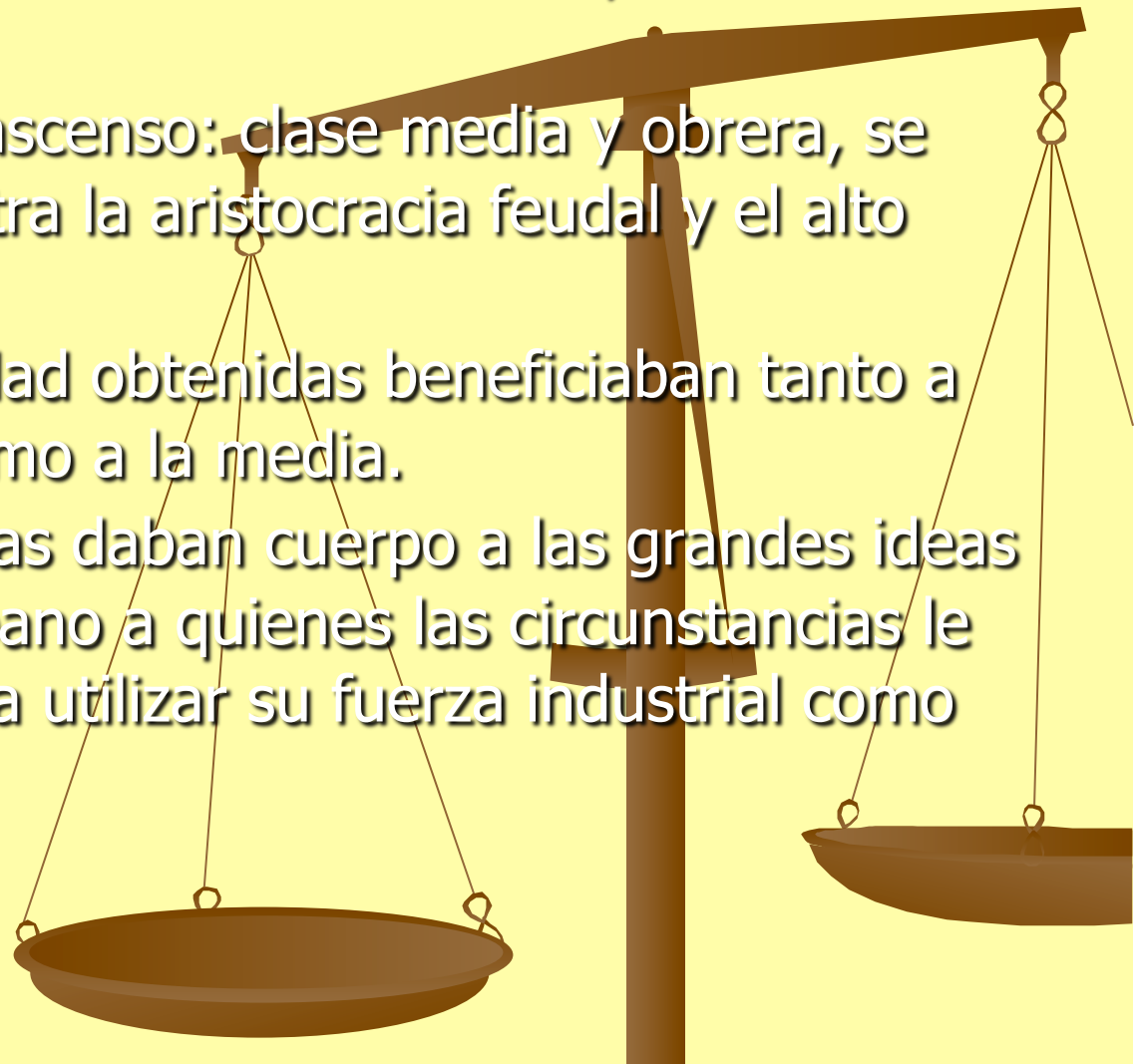
PERO:

- Separar el trabajo de otras actividades de la vida y someterlo a las Leyes del mercado equivaldría a aniquilar todas las formas orgánicas de la existencia.
- Movimiento obrero en Inglaterra: De la “decepción” en la fábrica “trabajadores-pobres” a la creación de *trade unions*.



■ Europa: Rev. Industrial

- “Ciudadano-Obrero”: Salarios más altos, atractivo vida urbana.
- Fuerzas clase en ascenso: clase media y obrera, se habían aliado contra la aristocracia feudal y el alto clero católico.
- Derechos e Igualdad obtenidas beneficiaban tanto a la clase obrera como a la media.
- Ideólogos marxistas daban cuerpo a las grandes ideas del trabajador urbano a quienes las circunstancias le habían enseñado a utilizar su fuerza industrial como ARMA POLÍTICA.



■ Europa: Rev. Industrial

■ Obrero con derecho a voto y sindicado.

- Necesidad de una protección contra la acción cotidiana condiciones fábrica y mercado de trabajo.
- Legislación social: Primeros seguros sociales.
- SINDICATOS CREACIÓN PARTIDO POLÍTICO CLASE OBRERA.
- Protección Social surge para preservar el carácter humano de “esta supuesta mercancía, el trabajo”.

